

**ACTA DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE RESOLVER LA CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS**

Reunida la citada Comisión, formada por Rafael Villena Espinosa (Vicedecano de Garantía de la Calidad), Dña. M<sup>a</sup> José Lop Otín, (Coordinadora del Máster Universitario en Patrimonio Histórico: Investigación y Gestión), D. José Carlos Vizuite Mendoza (Coordinador del Grado), Sonia Blesa Castro (PAS) y Jorge Pérez Burgueño (estudiante), acordó lo siguiente:


Evaluadas las solicitudes, con los siguientes resultados:

1. Seleccionar a la estudiante:  
D. Solórzano Pinilla, David como becario.
2. Crear la bolsa de suplentes, con el siguiente orden:
  1. Alamillo Pérez, María
  2. Morán Muñoz, Jesús
  3. Nodal Sandoya, Almudena

La Comisión ha valorado tanto el expediente académico como los méritos de los candidatos descritos en el currículum.

Toledo, 17 de octubre de 2018

Rafael Villena Espinosa  
Vicedecano de Garantía de Calidad

ID. DOCUMENTO	xpI40131gW		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05651733N VILLENA ESPINOSA RAFAEL		17-10-2018 16:51:08	1539787868912
 xpI40131gW			